



Bogotá D.C. 25 de enero de 2024

Comunicado a la Ciudadanía, Organizaciones Sociales y Alcaldías interesadas en la Subsanación de observaciones a documentos jurídicos, técnicos y financieros de iniciativas a ser financiadas con cargo al Banco de Proyectos de la Dirección para laDemocracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

La Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en el marco del trabajo articulado que viene realizando con la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER para "Financiar proyectos o iniciativas presentadas por organizaciones comunales, sociales y alcaldías que cumplan con los requisitos contemplados en los términos de referencia de la convocatoria para las comunidades", se permite informar que con base en los aportes recibidos por parte de diferentes organizaciones se estableció la necesidadde modificar las fechas establecidas en la Fase 2 Apertura del Banco y selección de proyectos o iniciativas y Fase 3 Tramites de Contratación del Cronograma del Banco de Proyectos para Organizaciones Sociales, Convocatoria 2023, con el fin de extender y facilitar la subsanación y evaluación de las propuestas presentadas por las diferentes organizaciones a nivel nacional.

Examinado lo anterior, se publica el nuevo cronograma así:

Cronograma del Banco de Proyectos para Organizaciones Sociales, Convocatoria 2023 – Fase 2, Apertura del Banco y selección de proyectos o iniciativas

ACTIVIDAD	FECHAS PROPUESTAS
Verificación por parte del equipo técnico de Findeter de Requisitos Habilitantes	Del 3 de diciembre al 15 de enero de 2024 (42 días calendario)
Subsanación de observaciones a documentos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes.	Del 16 de enero al 31 de enero de 2024 (15 días calendario)
Evaluaciones de proyectos o iniciativas [Criterios Ponderables]	del 1° de febrero al 10 de febrero de 2024 23: 59 p.m (10 días calendario)
Priorización de los proyectos o iniciativas proyectos habilitados por Findeter y elaboración de los conceptos técnicos de favorabilidad.	
Revisión por parte de la Secretaria Técnica de Bancos a proyectos	del 19 de febrero al 21 de febrero de 2024 (3 días calendario)
Presentación de los proyectos o iniciativas al Comité Asesor del Bancos de Proyectos del Ministerio para la aprobación de asignación de los recursos.	del 22 de febrero al 23 de febrero de 2024 (2 días calendario)
Publicación de proyectos o iniciativas a financiar por el Ministerio del Interior en las páginas web del Banco.	24 de febrero de 2024





Cronograma del Banco de Proyectos para Organizaciones Sociales, Convocatoria 2023 – Fase 3, Tramites de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHAS PROPUESTAS
	del 25 de febrero al 6 de marzo de
Elaboración de Estudios Previos de contratos	2024 (10 días calendario)
Comités por parte de Findeter para aprobación	
de minutas y adjudicación de recursos de	del 7 de marzo al 11 de marzo
financiación	2024 (5 días calendario)
Envío de documentos de las organizaciones	
sociales o alcaldías de Municipios Categoría	del 25 de febrero al 7 de marzo de
6, por parte de Findeter a FIDUAGRARIA S.A.	2024 (11 días calendario)
para elaboración de las minutas.	
Elaboración y envío de contratos por la	12 de marzo al 17 de marzo de
FIDUAGRARIA S.A. a contratistas	2024 (6 días calendario)
Plazo para firma de contratos de las	2024 (0 dias odieridario)
organizaciones sociales o alcaldías de	del 18 de marzo al 20 de marzo de
Municipios Categoría 6.	2024 (3 días calendario)
Walliopies Salegoria 6.	2021 (6 diae dalendario)
Envío de garantías de las organizaciones	del 21 de marzo al 23 de marzo de
sociales o alcaldías de Municipios Categoría 6	2024 (3 días calendario)
Recepción y aprobación de garantías por	,
cuenta de las organizaciones sociales o	
alcaldías de Municipios Categoría 6 a	del 24 de marzo al 30 de marzo de
FIDUAGRARIA S.A.	2024 (7 días calendario)
Puesta en marcha de los proyectos o	,
iniciativas seleccionadas por el Comité Asesor	
del Banco de Proyectos de acuerdo con el	Desde el 31 de marzo al
proceso de contratación definido por el	31 de julio de 2024
Ministerio del Interior.	

Desde el Ministerio del Interior, continuaremos propiciando espacios de diálogo y construcción en pro de la mejora continua de nuestros procesos misionales en el marco de nuestras competencias.

Cordialmente,

Alejandro Ramírez Roa

Director para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal